



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la población del **CANTÓN QUERO**, jurisdicción de la Provincia de Tungurahua, se apresta a conmemorar el **CUADRAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación;

Que, es encomiable el compromiso y aporte visionario de la comunidad, para impulsar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican al **CANTÓN QUERO** como referente de emprendimiento y progreso;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la población del Cantón Quero, por su permanente espíritu de lucha por el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y habitantes del **CANTÓN QUERO**, jurisdicción de la Provincia de Tungurahua, al conmemorar el **CUADRAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación, hecho que concita el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de julio de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General